

Al Despacho de la Señora Juez hoy 07 de septiembre de 2020.



SALVADOR VASQUEZ RINCÓN
Secretario

PRIV. PAT. POT. 2019-533

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

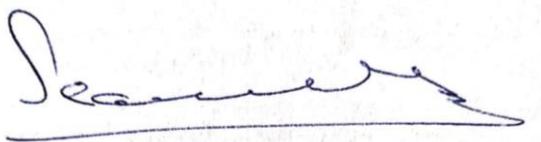
Bucaramanga, siete (07) de septiembre de dos mil veinte (2020)

AGREGAR al expediente el memorial mediante el cual el auxiliar de justicia, JUAN MANUAL MACIAS AVENDAÑO manifiesta la aceptación del cargo de Perito Contable. Igualmente se agrega el Informe de Inventario de Bienes de la niña DAINNY LUCIANA TRUJILLO CASTAÑEDA, efectuado por éste.

FIJAR como honorarios definitivos a favor del Auxiliar de Justicia, JUAN MANUAL MACIAS AVENDAÑO la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000)

NOTIFÍQUESE

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ

CBR